

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 08-002396- -00009-0000 Fecha: 2012-06-29 11:23:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Tramite

☐ Error material	☒ Modificación a una Solicitud en trámite
☒ Patente de Invención	
☐ Patente de Modelo de Utilidad	
☐ Registro de Diseño Industrial	
☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados	

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒

SCA HYGIENE PRODUCTS AB

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Suecia	405 03 Göteborg	Göteborg
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre De Páez Luz Clemencia	Documento de identificación C.C. 35.456.344	Tarjeta profesional T.P.A. 23.555
---	--	--------------------------------------

Dirección y domicilio	Ciudad	
Carrera 4ª No. 72 –35	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 08.002.396

Aparece

Debe ser

Modificación:



Modificación al capítulo reivindicatorio.

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 15 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.



Modificación al capítulo descriptivo.



Modificación al resumen.



Modificación a los dibujos.



Modificación al solicitante.

5. Anexos

Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación



Poder, si fuere el caso.



Documento que contiene las modificaciones o correcciones.



Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
LUZ GLEMENCIA DE PAEZ	
C.C. 35.456.344 DE Usaquén	Tarjeta Profesional 23.555

LLGNCAWPC11256\ID-220611

REIVINDICACIONES

1. Un dispensador (1) comprende una fuente de energía (B), preferiblemente de batería, una caja (2) con un suministro de producto, un medio de dispensar eléctrico conectado a un sistema de sensores infrarrojos (IR) activos por medio de una unidad de control maestro, dicho sistema de sensores IR comprendiendo por lo menos un emisor IR (10, 12) y por lo menos un receptor IR (9, 11, 13); y una salida de descarga (8), caracterizada en que el dispensador (1) además comprende una primera cubierta (50) y una superficie externa (54) ubicadas en la parte baja del dispensador, por lo menos un soporte (52a) y por lo menos un soporte (52b); en donde una tarjeta de circuitos impresos principal (PCB) para los emisores IR (10, 12) y los receptores IR (9, 11, 13), está unida a dicha primera cubierta (50) y en donde la punta de por lo menos un receptor IR colocado en dicho soporte (52a) está hundido / sobresaliente a una distancia de entre -2 mm y 1.5 mm con relación a la superficie externa (54), preferiblemente una distancia de entre 0.2 mm y 1.5 mm con relación a la superficie externa (54) y en que la punta de por lo menos un emisor IR colocado en dicho soporte (52b) sobresale a una distancia de entre 2 mm y 4 mm con relación a la superficie externa (54), preferiblemente una distancia de entre 2.5 mm y 3.5 mm con relación a la superficie externa (54).
2. Un dispensador (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado en que dicho sistema de sensores comprende por lo menos dos emisores IR (10, 12) y por lo menos tres receptores IR (9, 11, 13) y en que cada emisor (10, 12) tiene un receptor (9, 11, 13) en cada lado lateral del mismo de tal forma que los emisores (10, 12) y los receptores (9, 11, 13) se encuentran en el orden receptor – emisor – receptor – emisor – receptor en una dirección lateral a través del dispensador (1).
3. Un dispensador (1) de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado en que el espacio entre cada emisor (10, 12) y cada receptor (9, 11, 13) lateralmente adyacente es de 3 a 7 cm.
4. Un dispensador (1) de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizado en que el espacio entre cada emisor (10, 12) y cada receptor (9, 11, 13) lateralmente adyacente es de 4 a 5 cm.
5. Un dispensador (1) de acuerdo con la reivindicación 3 ó 4, caracterizado en que el espacio entre cada emisor (10, 12) y cada receptor (9, 11, 13) lateralmente adyacente es de 5 cm.
6. Un dispensador (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado en que los emisores IR (10, 12) y los receptores IR (9, 11, 13) están

montados en un ángulo de entre 10° y 45° al plano vertical que se extiende lateralmente a través del dispensador, preferible montados en un ángulo de entre 20° y 30° al plano vertical que se extiende lateralmente a través del dispensador.

7. Un dispensador (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado y que por lo menos soporte (52a) es más corto que por lo menos un soporte (52b).

8. Un dispensador (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que dicha salida de descarga (8) está ubicada en o cerca a una cara inferior de dicho dispensador, y en donde cada uno de dichos emisores (10, 12) y receptores (9, 11, 13) están ubicados en dicha cara inferior.

9. Un dispensador (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que el dispensador (1) es un dispensador de toallas de papel en donde suministro del producto es un suministro de papel (3) y en que el dispensador además comprende un mecanismo de transporte de papel (4) en la forma de una unidad de casete modular con su propia caja (15), y el medio de dispensar eléctrico es un motor de dispensador (M), dicho mecanismo de transporte (4) comprende un rodillo de impulso (5) en gramado con un rodillo contrario (6), dicho rodillo de impulso (5) está conectado al motor de dispensador (M).

10. Un dispensador (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que los medios de dispensado están impulsados por una batería (B).

11. Un dispensador (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que una fuente de corriente constante es utilizada para proveer una corriente constante a cada emisor IR (10, 12).

12. Un dispensador (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado en que dicho dispensador (1) comprende una salida de descarga (8) cerca a o en una cara inferior del mismo, en donde cada uno de dichos emisores (10, 12) y receptores (9, 11, 13) están ubicados de tal forma que se forma una ranura ciega hacia afuera y por debajo de dicha salida de descarga (8) a lo largo de la longitud total de dicha salida de descarga (8).

13. Un dispensador (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado en que dicho dispensador es un dispensador del toalla de papel configurado tanto para almacenar un suministro de papel y para dispensar por lo menos una porción de dicho suministro de papel.

14. Un dispensador (1) de acuerdo con la reivindicación, caracterizado en que el dispensador (1) además comprende un sistema de control de sensores y un sistema de alimentación de producto.

15. Un dispensador (1) de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado en que dichos dispensador comprende una salida de descarga (8) con un borde de corte (16) ubicado cerca a dicha salida de descarga (8) y en contra de tal borde de corte el papel es descargado a través de dicha salida de descarga.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0060068
		Bogotá D.C., Junio 15 de 2012 - 17:33:12

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS	NI 860.041.367
---------------------------------	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	453913622	15/06/2012	47.860.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA		120.000.00 120.000.00
			\$120.000.00

SON: **CIENTO VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: 

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-002396- -00009-0000

Fecha: 2012-06-29 11:23:00 Dep. 2020 DIR. NUEVASCR

Tra. 11 PATENTE IYII Eve: 379 FASE NACIONAL II

Act. 329 CTO INFORMACION Folios: 7

COLO: 11256- 841- 144-4